

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTÓN SALITRE**

**Nº. 022-2025**

**Correspondiente al 25 de noviembre del 2025**

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria, ubicado en la Av. Enrique Décker Barrio Centenario, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

Se realiza la constatación del quorum reglamentario, de la siguiente manera: Sr. César Acosta Romero (presente), en calidad de vicepresidente; Lcda. Jessica Rosado Sosa (presente), en calidad de vocal principal, Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga (presente), en calidad de vocal principal, Sr. Darwin Coello Coello (presente), en calidad de vocal principal y Mgtr. Iliana Mora Vergara (presente), en calidad de presidenta; para llevar a cabo la sesión ordinaria en virtud a lo establecido en el artículo 70, literal c, artículo 316, artículo 318 y artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Por lo que, la secretaria habiendo constatada la presencia de 5 de los 5 vocales que conforman el pleno y existiendo quorum reglamentario, comunica a la presidenta, quien da por instalada la presente sesión ordinaria, siendo las 09:h51.

La presidenta informa al pleno que, para la presente sesión, se ha solicitado la asistencia del Ing. Moisés Tagle, y del señor Gregorio Álvarez, del equipo técnico de proyectos y jurídico de la CONAGOPARE Guayas. También se encuentra en la sala la CPA. Angie Vargas contadora del GAD.

Se da lectura al orden del día por parte de secretaría:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Redistribución de partidas de remuneración
3. Socialización de proyectos

La presidenta ordena continuar con el desarrollo del orden del día.

**Punto 1.** Aprobación del acta anterior.

Habiéndose enviado mediante correo electrónico el acta de la sesión anterior, la presidenta pone en consideración a los vocales el acta de la sesión anterior y solicita a la secretaria se tome la correspondiente votación, quien cumple con lo dispuesto por la señora presidenta. La secretaria indica a los vocales que aquellos que estén de acuerdo con la aprobación del acta podrán manifestarlo levantando la mano. Los vocales que levantan la mano en respuesta a la conformidad con el acta anterior son:

Sr. César Acosta Romero	(vota a favor)
Lcda. Jessica Rosado Sosa	(vota a favor)
Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga	(vota a favor)
Sr. Darwin Coello Coello	(vota a favor)
Mgtr. Iliana Mora Vergara	(vota a favor)

La secretaria manifiesta a la señora presidenta que el resultado de la votación es de 5 votos a favor, por lo que el órgano legislativo, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 021 correspondiente al 12 de noviembre del 2025.

**Punto 2. Redistribución de partidas de remuneración.**

La señora presidenta informa que, tras los ajustes presupuestarios, es posible aumentar el salario de los vocales y de la presidenta, con los siguientes valores:

Presidencia: USD 1.700

Vocales: USD 600

En este punto, la vocal Jennifer Muñoz solicita intervenir, preguntando:

Cuál es el porcentaje permitido para los vocales, tomando como referencia el monto asignado a la presidenta.

La presidenta solicita a la contadora dar respuesta, misma que refiere que, conforme a la normativa vigente, el techo permitido para remuneraciones de dignidades es del 40%.

Con esta respuesta, la presidenta mociona la aprobación del punto, por lo que se procede a la votación:

Sr. César Acosta Romero	(vota a favor)
-------------------------	----------------

Lcda. Jessica Rosado Sosa (vota a favor)  
Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga (vota en contra)  
Sr. Darwin Coello Coello (vota a favor)  
Mgr. Iliana Mora Vergara (vota a favor)

Resultado: La moción se aprueba con 4 votos a favor y 1 en contra.

### Punto 3. Socialización de proyectos

La presidenta informa que se han presentado proyectos al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), por lo que da paso al ing. Tagle, a fin de realizar la socialización como técnico de proyectos. El ingeniero explica que los proyectos se encuentran sujetos a revisión, ajustes y aprobación por parte del BDE, y procede a exponer los tres proyectos diseñados:

#### Proyecto 1: Recuperación paisajística y recreativa del ingreso a La Victoria

Presupuesto: USD 40.364,66

#### Proyecto 2: Parque lineal de bienvenida y Gruta de la Fe

Presupuesto: USD 47.258,83

#### Proyecto 3: Cancha de uso múltiple – Recinto La Julia

Presupuesto: USD 83.185,67

Habiendo explicado cada uno de los proyectos, así como su pertinencia a las señoras y señores vocales, y toda vez que fueran absueltas las consultas realizadas por los vocales al equipo técnico, la Presidenta recalca que los proyectos expuestos podrían sufrir modificaciones según las observaciones técnicas y los requisitos del BDE.

Presentada la moción para la aprobación de estos proyectos, solicita a la secretaria someterla a votación. La secretaria, pone en consideración la moción presentada por la presidenta y pide al pleno manifestar su voto.

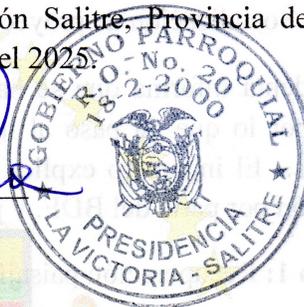
Sr. César Acosta Romero (vota a favor)  
Lcda. Jessica Rosado Sosa (vota a favor)  
Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga (vota en contra)  
Sr. Darwin Coello Coello (vota a favor)  
Mgr. Iliana Mora Vergara (vota a favor)

La secretaria deja constancia de la votación e indica a la presidenta que: la votación realizada consta con 4 votos a favor y uno en contra, por lo que la moción ha sido aprobada.

No teniendo más puntos a tratar, la presidenta da paso a la clausura de la sesión. Por lo que siendo las 10h40 se da por finalizada la sesión ordinaria N° 022 del 25 de noviembre del 2025.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 25 días del mes de noviembre del 2025.

Mgtr. Iliana Mora Vergara.  
Presidenta



Sr. Cesar Acosta Romero  
Vocal principal

Lda. Jessica Rosado Sosa  
Vocal principal

Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga  
Vocal principal

Sr. Darwin Coello Coello  
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 25 días del mes de noviembre del 2025. La sesión ordinaria se realizó en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la unidad Educativa La Victoria. En constancia firma;

Sra. Emely Jalon Wong  
Secretaria GAD Parroquial Rural La Victoria

